

Oeste con el casco urbano de Vélez Málaga, con el término municipal de Algarrobo y con las propiedades de Márquez Arrebola Dolores, Villena Aguilar José, Ariza Portillo Miguel, Peláez Calderón Sebastián, González Ramos Aurelio. Al Norte; con Ruiz Santiago Alfonso Augusto, Castillo Cervilla Francisco, Santiago Bellido Rafael, Santiago Salto.»

Debe decir:

«Norte con Ruiz Santiago Alfonso Augusto, Castillo Cervilla Francisco, Santiago Bellido Rafael, Santiago Salto Augusto, Díaz Pastor Concepción, Guerrero Cano José, Floricultura Costa del Sol S.A., Guerrero Cano José, Aules Balcells María, Ruiz Sánchez Matilde, Ruiz Guerrero Manuel, Gutiérrez Cabello Manuel, Gutiérrez Cabello José, Fernández Vela Miguel, Lavado Chica Manuel, Guerrero Gil José Esteban, García Parra Luis, Gómez Maldonado Telesforo, Corral Peláez Carlos, Díaz Escolano Ángel, Ramos Calzado Manuel, Ramos Noble Olvido, Ramos Ruiz Enrique, Recio Ramos Remedio, Hnos. Segovia Melgares, Extremera Gil Baldomero, Martín Pendón Sebastián, Díaz Segovia Manuel.

Sur con Carrión Santos Rosa, Sociedad Azucarera Larios S.A., Ruiz Sanz Anastasio, Carrión Santos Dolores, Hnos. Carmona Ruiz, Díaz Pastor Fructuoso José, Floricultura Costa del Sol S.A., Compañía de Jesús, Sánchez Camacho José, Arrebola Guerrero Francisco, García Jiménez Francisco, Toto S.A., Rojo Gil Rafael Sebastián, Ramos del Corral M.^a Estrella, Jiménez Peláez Plácido, Portillo Ramos Manuel, Sedano Jiménez Carlos, Aranda Ramos Francisco, Martín Díaz Heliodoro, Amiber S.A., Ramos Martín Manuel, Ramos Calzado Antonio, Calzado Ramos Ana, Calzado Ramos María, Calzado Ramos Antonio, Extremera Gonzalez, Jiménez González Federico y de la Junta de Andalucía (COPT-N340).

Este con las propiedades de Díaz Segovia Esteban, Término Municipal de Algarrobo y Vía Pecuaria núm. 1 de dicho término «Vereda del Camino Bajo de Algarrobo».

Oeste con el casco urbano de Vélez Málaga, con el término municipal de Algarrobo y con las propiedades de Márquez Arrebola Dolores, Villena Aguilar José, Ariza Portillo Miguel, Peláez Calderón Sebastian, González Ramos Aurelio.»

Sevilla, 1 de marzo de 2004

CORRECCION de errores a la Resolución de 27 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria Colada del Callejón de la Magdalena, en el término municipal de Coria del Río, provincia de Sevilla (VP 202/02) (BOJA núm. 231, de 1.12.2003).

Detectado un error material en la descripción de la vía pecuaria deslindada mediante la Resolución referida, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, conforme al artículo primero, punto 23 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, antes referida, pasamos a la siguiente corrección:

En la descripción citada, donde dice:

«Norte: Linda con un polígono industrial de Coria del Río, parcela de un propietario desconocido, finca de Iglesia S.L., don Antonio Vera López de Soria, Iglesia S.L. Sur: Linda con finca propiedad de Francisca de Sales Juan Franco, Hormigones Leflet S.L., don José Cordero Sosa, don Antonio Palma Franco, don José Antonio Palma Bizcocho, don Manuel Quintero Gutiérrez, don Juan Campos Rosas, don José Arreciado de Cos, don Manuel Peña Pérez, Iglesia S.L. Este: Linda con el casco urbano de Coria del Río. Oeste: Linda con el Cordel de Ugena.»

Debe decir:

«Norte: Linda con un polígono industrial de Coria del Río, parcela de un propietario desconocido, finca de Iglesia S.L., don Antonio Vera López de Soria, Iglesia S.L. Sur: Linda con finca propiedad de Francisca de Sales Juan Luque, Hormigones Leflet S.L., don José Cordero Sosa, don Antonio Palma Franco, don José Antonio Palma Bizcocho, don Manuel Quintero Gutiérrez, don Juan Campos Rosas, don José Arreciado de Cos, don Manuel Peña Pérez, Iglesia S.L. Este: Linda con el casco urbano de Coria del Río. Oeste: Linda con el Cordel de Ugena.»

Sevilla, 1 de abril de 2004

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de abril de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Núm. de Expediente: 2003/4425.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Limpieza de las dependencias de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en calle San Gregorio, 7.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 6 de 12 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: setenta mil euros (70.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de marzo de 2004.

b) Contratista: Pacense de Limpiezas Cristolan, S.A. (Palicrisa).

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco euros con setenta y ocho céntimos (64.435,68 euros).

Sevilla, 1 de abril de 2004.- El Secretario General Técnico, Antonio Troya Panduro.

RESOLUCION de 16 de abril de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Núm. de Expediente: 2003/2165.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de espiras y estaciones de aforo en la red de carreteras de Andalucía.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 204 de 23 de octubre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Doscientos noventa y siete mil setecientos catorce euros (297.714,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de marzo de 2004.
 - b) Contratista: Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S.A. (ACISA)
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y siete mil ochocientos trece euros con noventa y cuatro céntimos (237.813,94 euros).

Sevilla, 16 de abril de 2004. El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 20 de abril de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Núm. de expediente: 2003/4419.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Toma de datos para el análisis de la Amortiguación de los Tirantes del Puente del Alamillo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 30.051,61 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: veintinueve mil novecientos ochenta y seis euros (29.986,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de abril de 2004.

b) Contratista: ETS de Ingenieros de Caminos (Dpto. de Ingeniería de la Construcción) Universidad Politécnica de Cataluña) Barcelona.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Veintinueve mil quinientos euros (29.500,00 euros).

Sevilla, 20 de abril de 2004.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de abril de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. San Cecilio. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección SS.GG. Servicio de Suministros.

c) Núm. de expediente: 2004/044502 (SUH-SC 4/2004).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro papel continuo, folios y sobres (homologado).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 100.545,27 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16.03.04.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 100.545,27 euros.